

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Acta de Inspección

Siendo las 1:10 del día 18 de marzo 2025, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Residencial Las Colondrinas, Categoría I, cuyo promotor es Residencial Las Colondrinas S.A., corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé; con el fin de verificar la información presentada en el documento.

Firman como constancia la presente Acta.